

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Nº exp./Objeto del contrato

5043/2021

“SUMINISTRO DE 35 LICENCIAS DE MIRCOROSFT 365 EMPRESA ESTANDAR”

### Fecha y hora de celebración:

9 de Febrero de 2022 a las 09:36

### Lugar de celebración:

SALA DE JUNTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA UNION

### Miembros de la Mesa asistentes:

PRESIDENTA:

Dña. Elena José Lozano Bleda, Concejala Delegada de Contratación

VOCALES:

Dña. Marta Sarrión Gómez, Secretaria Corporación.

Dña. Matilde López Agüera, Interventora Accidental.

D. Javier Castejón Garrido, Ingeniero Técnico Informático.

SECRETARIA:

Dña. María Dolores Larios Mercader, Jefa Accidental de la Unidad de Contratación.

### Miembros de la Mesa no asistentes.

Ninguno

La Sra. Presidenta declara formalmente constituida la Mesa de Contratación, en primera convocatoria, y a continuación se procede a realizar las actuaciones comprendidas en el orden del día, cuyo detalle es como sigue:

#### **1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Se da cuenta del acta de la reunión celebrada por la Mesa de Contratación el día 25 de enero de 2022, la cual resulta aprobada por unanimidad de los Sres. asistentes.

#### **2º.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS REQUERIDA A LA EMPRESA DISPROIN LEVANTE, S.L., MEDIANTE ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022.**

Se procede por la Mesa de Contratación a calificar la documentación a que se refiere el artículo 159.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y la cláusula 22ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, aportada tras el requerimiento que le fue efectuado por la Mesa de

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



101471cf7901090971507e63bd020a1bn

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA	Concejala de Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura.	09/02/2022 11:25
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	09/02/2022 12:49

Contratación mediante acuerdo adoptado con fecha 25 de enero de 2.022, por la empresa DISPROIN LEVANTE, S.L.

Examinada detenidamente la referida documentación, la Mesa de Contratación comprueba que se encuentra completa, quedando, en consecuencia acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para ser adjudicatario del contrato de "Suministro de 35 licencias de Microsoft 365 Empresa Estandar", conforme a la propuesta realizada por esta Mesa el pasado día 25 de enero.

Se suspende la sesión durante unos instantes para dar redacción a la presente acta.

### 3º.- APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION.

Se reanuda la sesión, procediendo la Secretaria de la Mesa a dar lectura íntegra del acta de la presente sesión, la cual resulta aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos, levantándose de la misma la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento, disponiéndose la publicación de la misma en el perfil de contratante del Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La Presidenta, Elena J. Lozano Bleda.  
La Secretaria, María Dolores Larios Mercader.

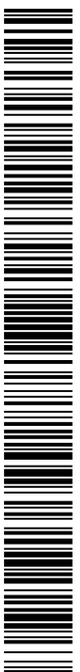
(Firmado electrónicamente)

### RECURSOS

Contra estos acuerdos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Mesa de Contratación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique la presente acta en el perfil de contratante del Ayuntamiento de La Unión, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad a lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



101471c7901090971507e63bd020a1bn

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA	Concejala de Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura.	09/02/2022 11:25
MARIA DOLORES LARIOS MERCADER	Auxiliar administrativo	09/02/2022 12:49